



Cooperativa de Obras y
Servicios Públicos Ltda.

Villa del Dique - Calamuchita

Villa del Dique, 03 de abril de 2024

CONVOCATORIA

A los señores Asociados:

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo establecido por el Estatuto Social, convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día **sábado 27 de Abril de 2024, a las 9:00 horas**, en el Salón de Usos Múltiples "Beatriz Pedernera" de nuestra Cooperativa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado Contable, demás Anexos y Notas Complementarias, Resultado del Ejercicio, Informes del Síndico e Informe del Auditor y Destino del Saldo Ajuste de Capital, todo correspondiente al ejercicio Nº 87, cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
3. Aprobación de los Reglamentos actualizados del servicio de Agua Corriente y de Sepelio.
4. Rendición del "Fondo especial para Nueva Cisterna" y evaluación de solicitud de continuidad de la cuota por tres (3) años más, para relocalizar toma principal y construir nueva Cisterna en Bombeo "Playa de Postes".
5. Autorización de venta para capitalización del terreno propiedad de la Cooperativa sito en Villa Rumipal.
6. Aprobación "Ad referéndum" de las reducciones establecidas por el Consejo de Administración en el Aporte de Capital de cada categoría.
7. Designación de una Comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) miembros.
8. Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir:
 - a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por TRES (3) años en reemplazo de los señores: Eugenio Gimeno Balaguer, Julio Alberto Ríos, Estela Rosa Lázaro y Leonardo Morizio por finalización de sus mandatos.

ESTELA ROSA LÁZARO
Secretaria

SUSANA DÍ SALVIO
Presidente

Notas:

- De acuerdo con el **Art. 32 de los Estatutos:** Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, y **comenzará una hora después de la fijada en la convocatoria**, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
- De acuerdo con el **Art. 34 de los Estatutos:** Para asistir a la Asamblea General Ordinaria, los asociados deberán **solicitar en la sede de la administración, hasta el viernes previo a la Asamblea a las 12:30 hs, una Tarjeta Credencial** que lo habilitará para ingresar a la misma.
- De acuerdo con el **Art. 48 – Inc. a) de los Estatutos:** Hasta cinco (5) días corridos antes de la celebración de la Asamblea, podrán presentar a la Cooperativa, por duplicado, lista de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar.
- **Informamos a los Señores Asociados que se encuentra a vuestra disposición en la página web www.coopvdique.com, Facebook de la Coop. y en la Sede Social, Reglamentos actualizados, Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.**



Página 1 de 2

CERTIFICO: Que la/s presente/s fotocopia/s
es/son fiel reflejo de su original, doy fe.-

Rumipal

JUAN PABLO ESCARUTTI
JUEZ DE PAZ